

XIV

La descendencia del señor don Juan

DEL LIBRO EN PREPARACIÓN

DON JUAN DE AUSTRIA Y SU TIEMPO

AÑEJAS crónicas; archivos oficiales, religiosos y de casas señoriales; documentada novela histórica, que es la historia misma, y ensayos y trabajos de revistas, dan a conocer este aspecto de la vida de nuestro héroe, sancionado además por cédulas, privilegios y matrimonios autorizados y protegidos por los Reyes y personajes de la Familia Real española.

Nada vamos a descubrir ni pretendemos la menor aportación a tema tan conocido por lo que se refiere al nacimiento de la primera hija de don Juan, doña Ana de Mendoza, nacida en Madrid hacia 1567, y de su otro vástago conocido, doña Juana, hija de Diana Falangola, que vió la luz en Nápoles en 1573, de la que se encargó su tía doña Margarita, duquesa de Parma. Felipe III casó a doña Juana con Francisco Branciforte. De este matrimonio nació una niña, que bautizaron con el nombre de doña Margarita, que luego casó con un Colonna.

La destacada personalidad del señor don Juan, en el ambiente un tanto libre y licencioso de la época, la acrecentaba la gran figura del Emperador, no olvidado todavía, como tampoco sus gloriosas campañas.

Contrastaba también esta figura nueva, simpática, atractiva, juvenil y llena de promesas, con la austera y

circunspecta de su hermano el rey don Felipe, y con la de su sobrino, el desdichado príncipe don Carlos, tan poco propicio a entusiasmos ni admiración alguna. Los altos personajes de la Corte y todos los que la frecuentaban, bien conocían y padecían de cerca al Príncipe heredero, que no economizaba su repulsa y malos tratos a grandes y a chicos. Desde el Duque de Alba, al que afrentó en cierta ocasión por haber omitido determinado acatamiento en una ceremonia y quiso maltratar en otra; y desde el cardenal Espinosa, al que llamó curilla y zamarréó por haber atajado una ciertas amistades con gente mal reputada y de mala estofa, hasta los galopines de las cocinas y de las caballerizas, barberos y gentes de escalera abajo, a los que hacía apalear y maltrataba sin piedad; todos los que le rodeaban, especialmente sus Gentileshombres, que llegó hasta abofetear, para todos, en el Alcázar y en el lugar, era este desdichado y degenerado Príncipe objeto de las críticas, de las censuras y de las hablillas de peor género, principalmente por su vida misteriosa y degeneradas aventuras.

Este momento de gran popularidad del señor don Juan, en su lozana juventud, era propicio a los halagos de la amistad, a la adulación o al servilismo, facilitando, con sugerencias y complicidades, las primeras explosiones de su juvenil naturaleza.

El gran conocimiento y frecuente trato con las damas de la Corte fueron cómplices de su primer desliz con doña María de Mendoza. En el Alcázar y en el Palacio de la Princesa de Evoli comenzó un idilio cuyas tristes consecuencias padeció doña María de Mendoza en ignorado claustro.

De Messina, de Nápoles, de Génova y de todas sus estancias en Italia, crónicas y archivos cuentan y mencionan aventuras y galanteos del señor don Juan, lo mismo con las más ilustres damas de estirpe española, como con las italianas; y los nombres de doña Ana de Toledo, de Zenovia Saratosio, de Diana Falangola y de

tantas otras, forman nutrida crónica de galanteos con las bellezas populares de todos aquellos pueblos en donde vivió.

II

Todas estas noticias nos dan bastante fundamento para conocer el carácter y costumbres de don Juan, pero sin documentación suficiente para sustentar resueltas afirmaciones como con doña María de Mendoza y Diana Falangola.

Uno, sí, debemos recoger para someterlo a la crítica y que defina el fundamento que pueda tener el documento que copiamos, que hoy se guarda en el Archivo de Simancas, sección de Estado, legajo 180:

(En la carpeta.) El licenciado Marañon, abogado y procurador general del reyno de Chile.—Sobre el reconocimiento de don Juan, hijo que dizen ser de su alteza don Juan de Austria.”

(Dentro). “Señor.—Doña Agustina de Robles y Laguna se criaba quando niña pared y medio de su alteza don Juan de Austria quando se criaba tambien niño y como niños se trataban. Después que los años crezieron trocaron el amor inozente y honesto en otro no tal, y su alteza se aficionó a doña Agustina y con dibersas persuasiones, fiestas y muestras de terneza y enzendido amor la persuadió y trujo a su boluntad, siendo niña donzella y muy guardada de sus padres, dando lugar a ello una prima suya a la qual, como de casa, no aprobechó el mucho recato de padre y madre, que la amaban y sumamente la guardaban y deseaban su honor porque eran principales y su padre abia seruido a V. Mag.^t y seruia de juez. Y desta persuasión de Su Alteza resultó vn hijo baron y natural el qual, desde la ora que nazió, Su Alteza alimentó y puso en cabeza de vna niña deuda suya suma de maravedis de por vida, que ya se perdieron con la muerte de la niña, y se le quiso llebar a Flandes y

el eccesso del amor de la madre ynconsiderado no lo consintió por que me escusara desta diligenzia y de muchos trabajos a ssi misma, que en conseruazion del secreto de su honor y del criar con terceras personas su hijo con mucho gasto, criados y ayo en los estudios a passado. Y agora que se be desampara, pobre y gastada su hazienda, en la mitad de su hedad y dos tercios della, jime y llora y su manjar siempre se mezcla con lagrimas y sospiros, porque yo soy testigo que algunas veces me aflije con ellos, y que renueba bien la memoria y reato de su culpa, porque Su Alteza en vn dia la dejó viuda para siempre, sin honor y con pobreza y angustia, que semejantes casos por marabilla escapan destos accidentes.

”Con vna sola cosa parece se consuela, y esta oye de mui buena gana que por el balor del hijo y su birtud lo deue olvidar todo, y el successo que Dios podria disponer mouiendo el corazón a V. Magestad. Porque avnque en mi, su nazimiento y filiacion sea relacion que creo, por lo que he yndagado, repreguntado en diuersos tiempos y a desoras en seruicio de V. Mag.^t y amor de la verdad que la amo y proffeso avnque mas la aborrezca el siglo. Su virtud es fee que alabo porque verdaderamente a mis ojos resplandeze en él, mirado con atención, la figura de la Magestad del Emperador que esté en gloria, padre de V. Mag.^t y los fuegos encubiertos de su valor parece que los lanza por los ojos. Su discrecion en su hedad es muy asentada, sus letras de Canones que a estudiado y Leyes en Salamanca asta el vltimo curso que passa agora, son muy buenas y de claro juizio en las quales le he tentado con diferentes casos; su trato y persona agradables y de dessear mezclado con vn humilde señorío bien agradable.

”Dizen podrian dar ynformazion, y que en vida Vuestra Magestad lo entendiessse en quanto dalla y dár quenta a justizia, yo los retengo asta que tengan licencia de Vuestra Magestad.

”Dizen que Antonio Perez era s.º en algunas cosas y dadiuas de joyas y lo sabia, mas que en llegando a pedille diese traza en ello y proponello a V. Mag.^t lo ofrezia, mas que sacaba condiziones de galan no muy honestas, las quales doña Agustina no conzediera pues siendo hija de tan buenos padres y de tan buen parecer y hazendada y pedida no se a querido casar, ni que tampoco disponga de sí don Juan su hijo, ni elija estado lego ni eclesiastico.

”A V. Mag.^t de rodillas supplican mande probeer en ello su seruicio, señalando persona que lo trate, que es dignissimo de V. Mag.^t prebenir a toda ocasión, que la merced que V. Mag.^t hiziere en piedad se a de bolber a su seno y él será esclabo fiel y virtuoso.”

Una vez que este escrito sea más conocido y estudiado, la más severa crítica podrá definirlo después de nuevas investigaciones. Por el momento, nada podemos afirmar, por su vaguedad y las contradicciones que aparecen, a causa, quizá, de esta misma vaguedad.

En todas las situaciones de la vida, siempre se ha apetecido, con más o menos fundamento y discutible buena fe, ilustres ascendientes, tanto mejores cuanto hayan sido más eficaces y remuneradores.

El licenciado Marañón se limita a fundar la supuesta paternidad en la aproximación “pared y medio” que existió durante algunos años entre Agustina de Robles y el señor don Juan, en su niñez. No debe ser durante la estancia en Leganés, porque todavía don Juan era muy niño y no hay noticia de que volviera a Leganés, a casa de Ana Medina, una vez que de él se hizo cargo doña Magdalena de Ulloa. Si este conocimiento fué en Villagarcía de Campos, tampoco hemos de suponer negligencia tanta en la celosísima, virtuosa dama y gran señora doña Magdalena, que hartó se preocupaba en educar, vigilar e inspirar los mejores sentimientos y costumbres al misterioso mancebo. Ni en Valladolid ni

durante su estancia en Madrid y Alcalá de Henares es de presumir que el idilio de la niñez que menciona el licenciado Marañón se mantuviera en la primera juventud de don Juan; y no hay que pensar durante el resto de su vida en Madrid, en el reino de Granada, en Italia, ni mucho menos en Flandes.

Quizá nuevos hallazgos en el archivo puedan ofrecer más fundamento y verosimilitud, si se encuentra algún papel que trate de este asunto relacionado con don Juan, con el licenciado Marañón o con doña Agustina de Robles y Laguna.

EL MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN.